

COORDINADORA CANTABRA



POR PENSIONES PÚBLICAS Y DIGNAS

www.facebook.com/coordinadoracantabradepensiones

COMUNICADO 197, PARA ESTE LUNES, 27 DE MARZO DE 2023

El presupuesto del Ministerio de Defensa ha tenido un aumento de más del 26% respecto al año anterior, alcanzando los 12.827 millones de euros. Un incremento muy superior al de otros ministerios, como el de Derechos Sociales que aumenta un 17%, Cultura aumenta un 16%, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones con un 13%, Igualdad con un 10%, Ciencia e Innovación con un 5% o Universidades con un 2%.

Ahora bien, el gasto militar real previsto duplica ampliamente el presupuesto asignado al Ministerio de Defensa. A este Ministerio corresponde el gasto estrictamente militar, pero existen otros ministerios que incluyen previsiones de gasto que se deben considerar como gasto militar, tales como los centros de investigación militar, el Centro Nacional de Inteligencia, las pensiones de guerra, pensiones de jubilación de militares, la mutualidad de las Fuerzas Armadas y fuerzas paramilitares, como la Guardia Civil, además de las aportaciones a organismos militares internacionales, como la OTAN, que también deben considerarse gasto militar. De esta forma el presupuesto militar para 2023 subirá a los 27.617 M€, lo que corresponde al 2,17% del PIB español. Por tanto, el gasto militar en el Estado español iya superará este 2023 el objetivo del 2% del PIB comprometido con la OTAN.

Por otra parte, y según los últimos datos disponibles publicados por el Sipri, Instituto Sueco para la Investigación sobre la Paz, el gasto militar de diez de los treinta miembros de la OTAN, el año 2021, superó el 2% del PIB de cada estado. Solo Grecia y Croacia, en la Unión Europea, destinaron más de un 2,5% de su PIB a gasto militar. Y Austria, Luxemburgo, Malta e Irlanda son los estados que destinan menos de un 1%.

Enfrente de estos datos están las necesidades reales de la población que se centran en tener un trabajo, una buena sanidad, una educación de calidad, una vivienda digna, una alimentación adecuada y un largo etcétera de derechos sociales que, desgraciadamente, no siempre están cubiertos. Un mayor gasto militar no asegura que estas necesidades de la población estén cubiertas.

Según los datos publicados por el Banco de España, que corresponden a la fotografía general de las familias españolas, la deuda de los hogares se incrementó en 2022 en 14.409 millones de euros, alcanzando la cifra de 773.199 millones, lo que supone una deuda de 16.450€ por habitante, la cifra más alta

desde junio de 2016. Los datos no incluyen los aumentos de los precios de la alimentación, que no dejan de subir en lo que va de año, así como las últimas subidas de los intereses de las hipotecas.

La deuda no alcanza por igual a todos los estratos de la población: mientras el tramo de las rentas más altas ahorra, los hogares más vulnerables aumentan su endeudamiento. Las rentas más altas tienen menor tendencia al consumo, dedicando la mayor parte de sus ingresos al ahorro y la inversión, mientras que los más vulnerables están tirando de deuda para mantener su nivel de consumo, llegando, en muchos casos a dejar de consumir lo que no es estrictamente necesario.

Ante esta situación, la Coordinadora Cántabra de Pensionistas, nos manifestamos claramente a favor de reforzar los Servicios Sociales y en contra del aumento del gasto militar. No podemos aceptar que, mientras más de 13 millones de personas viven en riesgo de pobreza y casi la mitad tiene dificultades para llegar a fin de mes, se incremente el gasto militar por encima de lo que vayan a aumentar los gastos sociales. El antiguo aforismo de "si quieres la paz, prepárate para la guerra" es una falacia que debemos desterrar de nuestros pensamientos.

POR LA CONTENCIÓN EN EL GASTO MILITAR Y SU PROGRESIVA DESAPARICIÓN
POR EL TOPE A LOS PRECIOS DE LA ALIMENTACIÓN, LA ENERGIA Y LOS
COMBUSTIBLES

POR LA ELIMINACIÓN DE LAS COMISIONES BANCARIAS ABUSIVAS

POR EL ACCESO A LA CUENTA BANCARIA BÁSICA Y GRATUITA PARA LAS
PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

POR LA AYUDA A QUIENES TIENEN UNA HIPOTECA QUE PALÍE LOS EFECTOS
DE LA SUBIDA DE LOS INTERESES

POR UNA PENSIÓN MÍNIMA IGUAL AL SALARIO MÍNIMO

POR LA REDUCCIÓN DE LA BRECHA EN LOS SALARIOS Y LAS PENSIONES ENTRE
HOMBRES Y MUJERES

EN DEFENSA DEL SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES Y CONTRA SU
PRIVATIZACIÓN

GOBIERNE QUIEN GOBIERNE, LAS PENSIONES SE DEFIENDEN
